Municipalidad de 25 de Diciembre
"EL PORTAL DEL NORTE"
RUC: 80025868-1
E-mail: muni_25dediciembre@hotmail.com
25 de Diciembre – Departamento de San Pedro

RESOLUCIÓN N° 39/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y SE RESPONSABILIZA A LA MAXIMA AUTORIDAD DE LA ADJUDICACION DE LA FIRMA DENOMINADA WINSER AUTOMOTORES DE LA SRA. NANCY LARROZA DE INSAURRALDE PARA LA ADQUISICION DE MINIBUS USADO PARA USO INSTITUCIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CD N° 11/2023, ID 432220.----------

25 de Diciembre, 21 de junio de 2023

VISTO: El dictamen del Comité de Evaluación y todos los antecedentes del llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 11/2023, ID 432220, para la "ADQUISICION DE MINIBUS USADO PARA USO INSTITUCIONAL" y,----------

CONSIDERANDO: el art. 34 inciso "c" de la ley 2051 que expresa: para llevar acabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, **no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación.----------**

Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta ajustado a lo estipulado en el Art. 28º de la Ley 2051/2003, de Contrataciones Públicas que establece: ***"Con base en el Informe de Evaluación, la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato".***----------

Que, de acuerdo a un análisis efectuado por parte del Comité de Evaluación de la Municipalidad a las cotizaciones y condiciones técnicas, considera que deberá adjudicarse a la Empresa: **WINSER AUTOMOTORES**, ya que su oferta es la más conveniente y se encuentra dentro del rango presupuestario de nuestra institución municipal.----------

POR TANTO,
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE 25 DE DICIEMBRE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:
RESUELVE:

Art. 1° ADJUDICAR, a la firma **WINSER AUTOMOTORES** con **RUC 1051871-1**, de la Sra. NANCY LARROZA DE INSAURRALDE con C.I.Nº 1.051.871, para la ADQUISICION DE MINIBUS USADO PARA USO INSTITUCIONAL - CD Nº 11/2023, ID 432220, por un valor total de **Gs. 196.000.000.- (Guaraníes, Ciento noventa y seis millones),** cumpliendo la ejecución de gastos del ejercicio fiscal 2023, conforme al crédito presupuestario y Considerando el art. 34 inc "c" de la ley 2051/03.----------

Art. 2° COMUNICAR, a la empresa adjudicada y suscribir el contrato respectivo.----------

Art. 3° REMITIR, a quienes correspondan, anotar en el libro de registro respectivo y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD 25 DE DICIEMBRE SECRETARIA

Abog. Diego Gabriel Gómez G.
Secretario General

MUNICIPALIDAD 25 DE DICIEMBRE INTENDENCIA

Ing. Agr. Pedro Ramón Santa Cruz
Intendente Municipal